



**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REGLAMENTO

III MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE UTRERA"

21,097 Km

28 DE OCTUBRE 2018

10:00 h

-
- Nombre evento deportivo: **III MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE UTRERA"**.
 - Lugar de salida y meta: **Paseo de Consolación s/n. Pabellón Deportivo "Cronista Pepe Álvarez"**.
 - Fecha de Celebración: **28 de octubre de 2018. Utrera. 10:00 h.**
 - Organizan: **Top Runner, Ayuntamiento de Utrera y colabora el Club Utrerano de Atletismo.**
 - Información e inscripciones: **www.toprunner.es**
 - Apertura de Inscripciones: **21 de Agosto 2018.**

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera junto a Top Runner y la colaboración del Club Utrerano de atletismo y Protección Civil Utrera presentan la III Media Maratón de Utrera.

La III Media Maratón de Utrera, se celebrará el próximo 28 de octubre de 2018 a partir de las 10:00 h, y podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, realizando la inscripción de forma adecuada, a través de la web www.toprunner.es

Artículo 2. Distancias.

Se llevará a cabo un circuito con distancia de 21.097 metros, con salida y llegada desde el punto, cuya distancia será homologada por la Federación Española de Atletismo.





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

El recorrido estará marcado y señalizado en cada kilómetro, con indicaciones informativas para los puntos más técnicos de la carrera.

Los recorridos se podrán consultar en www.toprunner.es y todas las novedades del mismo en el facebook oficial www.facebook.com/TopRunnerSpain/ así como en todos aquellos dispositivos que sirvan de apoyo para la promoción de la carrera.

Artículo 3. Recorridos y perfiles.

Se adjunta el circuito anexo, diseñados por Top Runner, el Club Utrerano de atletismo y el servicio de asesoramiento técnico deportivo de Top Runner.

Artículo 4. Horario.

La salida se llevará a cabo a las 10:00 h, desde el Pabellón Deportivo “Cronista Pepe Álvarez”, en el Paseo de Consolación s/n, cerrándose la meta final a las 12:45 h, con el fin de asegurar la viabilidad del tráfico y la seguridad ciudadana.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción se iniciará el día 21 de Agosto de 2018, y finalizará el día 24 de octubre de 2018 o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precios y plazos de inscripción.

PROMOCIÓN ESPECIAL

DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2018 HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 23:59 H

- INSCRIPCIONES INDIVIDUALES: **12 €**
- SIN PROMOCIÓN CLUB + 10.

1º PLAZO – Clubes de Atletismo e Inscripciones Individuales

DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 23:59 H

- INSCRIPCIONES INDIVIDUALES Y CLUB: **14 €**





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



- CON PROMOCIÓN CLUB+10.

* Será de carácter obligatorio cumplimentar el documento denominado “Inscripción OFERTA CLUB+10” y enviarlo a la siguiente dirección de e-mail: info@toprunner.es

** La devolución de la diferencia en dicha inscripción se llevará a cabo en un periodo de 15 días tras la celebración del evento deportivo.

2º PLAZO – Clubes de Atletismo e Inscripciones Individuales

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 24 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 15:00 H

- INSCRIPCIONES INDIVIDUALES Y CLUB: **15 €**
- CON PROMOCIÓN CLUB+10.

5.3. Consideraciones.

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.
- Cuando el corredor/a se inscribe a la prueba acepta y declara responsablemente haber realizado todas aquellas pruebas y reconocimientos médicos que indiquen la idoneidad y estado de forma y de salud adecuados para realizar este tipo de pruebas deportivas asumiendo que ha recibido esta información.

El límite de inscripciones para la III Media Maratón Utrera será de 1000 inscritos.

Artículo 6. Carta de servicios TopRunner.

Top Runner se compromete a que este evento cuente con los siguientes servicios mínimos:

- Guardarropa.
- Avituallamientos durante el recorrido y a la finalización de la prueba.
- Servicio de Recuperación a través de Quiromasajistas
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas acorde a la normativa.
- Seguros de Responsabilidad Civil.





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



- Gestión Cronometraje 2.0.
- Servicios de información runner desde la web corporativa.

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

Las categorías de esta carrera estarán organizadas de la siguiente forma:

Categorías	Años
Senior A	1991-2001
Senior B	1980-1990
Veterano/a A	1974-1979
Veterano/a B	1969-1973
Veterano/a C	1964-1968
Veterano/a D	1963 y anteriores

- **Se hará entrega trofeos a los tres primeros corredores masculino y femenino LOCAL.**

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

- **PREMIOS A LA GENERAL Masculino y Femenino.**
- 1º. TROFEO + 150 € EN CHEQUE MATERIAL DEPORTIVO
- 2º. TROFEO + 100 € EN CHEQUE MATERIAL DEPORTIVO
- 3º. TROFEO + 50 € EN CHEQUE MATERIAL DEPORTIVO

PREMIOS POR CLUBES CON MAYOR PARTICIPACIÓN.

- 1º. TROFEO + 150 € EN EFECTIVO.
- 2º. TROFEO + 100 € EN EFECTIVO.
- 3º. TROFEO + 50 € EN EFECTIVO.

Además, todos los participantes en la prueba podrán contar con los siguientes premios:

- **BOLSA DEL CORREDOR COMPLETA PARA TODOS LOS INSCRITOS**
- **MEDALLA CONMEMORATIVA A TODOS LOS FINISHERS DE LA PRUEBA.**





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



Artículo 9. Dorsales.

Los dorsales se podrán recoger en:

- **Viernes 26 de octubre de 2018** desde las 17:00 h hasta las 20:00 h en Training Market, situada en Urbanización Parque Flores nº 6, FASE Nº 4 LOCAL 9, Sevilla.
- **Sábado 27 de octubre de 2018 (Horario de Mañana)** desde las 10:30 h a 13:30 h en Training Market, situada en Urbanización Parque Flores nº 6, FASE Nº 4 LOCAL 9, Sevilla.
- **Sábado 27 de octubre de 2018 (Horario de Tarde)** desde las 17:30 h a las 20:30 h en el Pabellón Cubierto “Cronista Pepe Álvarez” en el Paseo de Consolación s/n, Utrera.
- **Domingo 28 de octubre** desde las 8:00 h a las 9:30 h en el Pabellón Cubierto “Cronista Pepe Álvarez” en Paseo de Consolación s/n, Utrera.

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

Artículo 10. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- · Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- · No realizar el recorrido completo.
- · No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- · No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- · Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- · No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- · Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- · Tener un comportamiento antideportivo e incívico y de no respeto al medioambiente





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



Artículo 11. Avituallamientos.

A lo largo del recorrido se establecerán los siguientes puntos de avituallamientos:

Avituallamientos	
Kilómetro 6	Agua y bebida isotónica.
Kilómetro 12	Agua, bebida isotónica y fruta
Kilómetro 18	Agua, bebida isotónica y fruta
Kilómetro 21,195 (Meta)	Bolsa de avituallamiento completa

Artículo 12. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y asistencia sanitaria acorde a la normativa vigente, necesarios y suficientes para atender al corredor ante cualquier emergencia que pueda suceder durante el desarrollo de la misma.

Cuando el corredor/a se inscribe a la prueba acepta y declara responsablemente haber realizado todas aquellas pruebas y reconocimientos médicos que indiquen la idoneidad en cuanto a estado de forma y de salud para realizar este tipo de pruebas deportivas asumiendo que ha recibido esta información y cualquier riesgo que suponga la práctica deportiva.

Artículo 13. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito.

Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.





**III MEDIA MARATÓN
CIUDAD DE UTRERA
28 Octubre 2018**



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Artículo 14. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente **NORMATIVA** y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 15. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L., así como del Ayuntamiento de Utrera.

La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con la III Media Maratón de Utrera.

Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de Utrera se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.



Agerul

